

EL AUTONOMISTA

SEMANARIO REPUBLICANO

BIBLIOTECA PUBLICA
GIRONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Molino, 4, 3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona.. 1 peseta trimestre
Fuera. 1'25 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

La minoría republicana

Ha hablado en el Congreso la minoría republicana por boca del señor Salmerón, y ha dado al gobierno, y aun á la monarquía, rudos y certeros golpes. Mayores habría podido dárselos, si con nosotros hubiese combatido á tiempo la guerra y con el fin de evitarla hubiese aconsejado la negociación de la paz contra los insurrectos de Cuba sobre la base de la independencia. Cobarde ayer, se ha sentido hoy débil y ha facilitado la contestación de su adversario.

Sagasta, sin embargo, con ser hábil, no ha podido legitimar su conducta, ni para con el país, que torpemente redujo al silencio, ni para con las Cortes, que mantuvo alejadas cuando más necesario era oír las, ni para con aquellas remotas islas del Archipiélago filipino, que habría desarmado sin más que darlas lo que se les había ofrecido.

Ha hablado la minoría en defensa de una proposición para la convocatoria de Cortes Constituyentes; mas sobre esto se ha limitado á decir que por esas Cortes se evitaría movimientos populares y se venería legalmente á D. Carlos. A continuación ha hecho á todos los demócratas un caluroso llamamiento para que unidos y compactos impidan que prevalezca la reacción que nos amenaza, y aquí ha dado ya una nota que no es para que se la olvide.

Esa alianza con los demócratas ¿se ha de verificar acatando todos el actual régimen? Los republicanos entran entonces en la monarquía. Esa alianza ¿se ha de verificar, por lo contrario, aceptando todos la República? Se pretende entonces que los liberales de la monarquía se hagan todos republicanos; pretensión cándida. Esa

alianza ¿se ha de hacer, finalmente, sin que los republicanos acepten la monarquía, ni los monárquicos acepten la república? La minoría á continuación del llamamiento ha dicho que para que la Nación se rehaga, debe acabar el régimen que la ha conducido á tantos desastres y vergüenzas. Ya antes había dicho que las actuales instituciones vienen identificadas con las ruínas de la Patria.

Llamamientos como este son harto graves para que no se los determine. Introducen la confusión en los partidos y en el entendimiento de los ciudadanos. Dan ordinariamente á los adversarios fuerzas mayores de las que tienen, y debilitan las de los amigos.

¿Ni ¿quienes son los demócratas? Por tales se tienen hoy los conservadores, aun aquellos de los que se teme que la reacción nos venga.

Necesita de más reflexión y calma esa clase de llamamientos, aun sabiéndose que han de ser estériles.

LA GUERRA

Engaña el Gobierno á las Cortes y á la Nación, cuando dice que no pudo evitar la guerra. La habría evitado proponiendo la autonomía como condición de paz á los insurrectos de Cuba, y llevándola, si las circunstancias lo exigían, á las lindes de la independencia. La habría evitado después, si viéndola cercana se hubiera apresurado á negociar sobre la base de la independencia la paz que todos deseábamos. Perdida de todas maneras teníamos la isla, y sobre la base de la independencia habríamos podido hacer un tratado ventajoso así para el comercio como para la Hacienda.

Como ahora confiesa, veía imposible el

Gobierno sostener una guerra con los Estados Unidos, nación fuerte y poderosa, de más de 70 millones de almas: á todo trance debió rehuirla, aunque por bogar contra la corriente hubiese corrido el riesgo de ahogarse. Para estos casos es el valor de los Gobiernos; que no hay cobardía más vituperable que la de arrojar las naciones á guerras de que se sabe que han de salir vencidos.

Los republicanos de las Cortes, tiene razón Sagasta, fueron también cobardes, puesto que cuando podían y debían, no protestaron contra la guerra, temerosos de perder su popularidad en la nación y el ejército; mas esta cobardía ni poco ni mucho exime de responsabilidad á un Gobierno que tenía en su mano la fuerza y pudo dirigirse al pueblo exponiéndole la verdadera situación de las cosas: nuestra radical impotencia y el incontrastable poder de nuestros enemigos.

Nosotros, los federales, combatimos incesantemente la guerra. y día por día indicamos primeramente los medios de evitarla, después la apremiante necesidad de ponerle término, aun bajo las más duras condiciones. Se nos calificó de antipatriotas, y aun de locos, pero fuimos venciendo los ánimos. ¿Qué no habría podido lograr el Gobierno, de haber sido más esforzado y haber tenido más viva conciencia de los deberes que el bien de la nación le imponía?

No tenía en aquel tiempo competidores. Los que lo son ahora, miraban el poder con más miedo que codicia y no se cansaban de repetir que debía el Gobierno continuar, interin no se llegase á la paz definitiva, en el ejercicio de sus funciones.

Lucha en vano el Gobierno por eximirse de la responsabilidad que le incumbe en los acontecimientos ocurridos desde que

llegó á los consejos de la corona: de imprevisor, de inepto, de calamitoso para la nación, le calificará la Historia. No supo, dirá, ni impedir la guerra, ni conllevarla, ni restablecer la paz honrosamente, ni levantar á la nación del abismo en que la hundió una serie de desastres.

MAS ENSEÑANZAS

Fatigase aquí el conde de las Almenas por que se castigue á los generales que faltaron á sus deberes, ya en nuestras luchas coloniales, ya en la guerra con los Estados Unidos. Obsérvase aquí no sólo que no se los castiga, sino que también se los premia, ya condecorándolos, ya confiándoles importantes cargos.

Proceden de muy distinto modo nuestros vencedores. Acusóse entre los norteamericanos al brigadier Carlos Eagan de haber cometido, ó por lo menos consentido, durante la guerra, graves abusos como comisario de subsistencias. Se le dirigió, entre otros cargos, el de haberse enviado para las tropas de Cuba y Puerto Rico carne vieja, químicamente remozada, que había producido muchas enfermedades.

Se le ha juzgado por un Consejo de guerra, se le ha declarado culpable y se le ha condenado á la pena de inhabilitación absoluta. A ruego del mismo Consejo, le ha indultado después Mac-Kinley; pero sólo conmutando la pena por la de privación de empleo y sueldo durante seis años.

Son notables las palabras del decreto de indulto. Aprueba Mac-Kinley la sentencia del Consejo por haberse encontrado á Eagan culpable de actos que, sobre ser indignos de un oficial que ha recibido una comisión de la República, dañan en grado extremo la disciplina y el buen orden de la milicia. Conducta tal, añade, merece especial condena en un oficial de alta categoría, encargado de cumplir, en una de las más graves contingencias de la Nación, difíciles é importantes deberes administrativos: había derecho á esperar de hombre investido de tan importante cargo, una represión extraordinaria y una vigilancia constante que por motivo alguno decayera.

Se le conmuta la pena, según dice Mac-Kinley, por su bravura en las batallas, bravura que le ha valido la calurosa felicitación de sus jefes; por el acuerdo de sus honrosos servicios, prestados durante la

vida de una generación completa; por las circunstancias atenuantes que resultan del proceso y por la clemencia que piden los mismos que le juzgaron. Si bien se mira, no hay menos severidad en el decreto de indulto que en la sentencia.

Se sigue aquí causas contra varios generales, pero causas de mera fórmula, de las que nadie espera más que una absolución con pronunciamientos favorables á la buena opinión y fama de los procesados.

Se volverán aquí los cargos contra el Gobierno, del cual es muy posible que se presente instrucciones, ya telegráficas, ya escritas, que abonen los al parecer más punibles actos.

Contra hombres de la administración militar ¿se instruye aquí algún proceso? Faltas en la administración las pregonan á voz en grito los repatriados. ¿Qué valen las de Eagan al lado de las cometidas por algunos de nuestros comisarios? Vienen rebosando de oro y haciendo gala de su rápido enriquecimiento. Miles de millones ha invertido la Nación en la guerra de Cuba; millones quedan aún en los bolsillos de ciertos hombres de armas. No los perseguiremos; lo que otras naciones llaman robos, son aquí gajes del oficio.

Nuestro artículo "Enseñanzas"

Con el título *Enseñanzas* publicamos hace días un artículo, donde, consignando el aumento que han tenido los productos de la Aduana de Santiago de Cuba después de reducidas por los yanquis las tarifas, decíamos que aquella Aduana, bajo nuestro dominio, debió de ser abrigo de bandoleros. Esto son generalmente, añadíamos, las Aduanas de la Península.

Muy censurado ha sido el artículo: por unos atribuyendo á falta de patriotismo que pongamos de relieve nuestras propias faltas y encarezcamos las dotes administrativas de nuestros enemigos, y por otros quejándose de que así tratemos á los empleados de nuestras Aduanas.

Para que los poderes públicos se sonrojen y se apresuren á moralizar la Administración en todos sus ramos, describimos con negras tintas los vicios que la baldonan y corroen: si censura merecemos, más á exceso que á falta de patriotismo debe atribuirse nuestra conducta. Y que la Administración esté corrompida, ¿puede acaso negarlo quien para sus negocios deba

acudir más ó menos frecuentemente á las oficinas del Estado? Para que un expediente marche, para que se expida á tiempo una certificación, para que se entregue lo que nos deba el Tesoro, necesitamos recurrir, con excepciones contadas, á la influencia ó al soborno.

Del ramo de Aduanas ¿qué no dicen los comerciantes, sobre todo los que para sostener la concurrencia con sus competidores, no vacilan en buscar medios de defraudar á la Hacienda? De muy jóvenes hemos visto con los precintos, sellos y marchamos de las Aduanas, mercancías que no habían pagado derechos. Hombres hay y hubo dedicados á esta clase de negocios.

¿Por qué no se los denuncia? se dice. En ese género de fraudes hay siempre dos factores, igualmente responsables: el que se deja sobornar y el que soborna. Está en el interés de los dos guardar silencio. Privadamente podrá el sobornador revelarlos y aun lamentarlos; no lo hará nunca en público; mucho menos ante los tribunales de justicia.

¿Querrá decir esto que todos los empleados falten á sus deberes? En todos los ramos de la administración los hay inaccesibles al cohecho y al influjo. Ni en la Aduana de Santiago de Cuba merecerían todos el nombre de bandoleros.

Podrá ser, como dice *La Voz de las Aduanas*, que el señor Muro padeciese error en algunos detalles de su discurso; es indudable que la renta arancelaria no produce con mucho lo que produciría sin las filtraciones y los abusos á que la inmoralidad abre camino. A que el Estado castigue con mano fuerte esa inmoralidad en todos sus agentes, se encaminan nuestros artículos. Desgraciadamente, no podemos abrigar ni la más remota esperanza de que el mal tenga remedio.

INCONSECUENCIAS

No comprendemos la política que siguen en Cuba los norteamericanos. Desesperan á los que quieren hacer de la isla una nación libre, dejándoles entrever que la ocuparán militarmente por largo tiempo. No dan ni remotamente señales de querer constituir la y abandonarla. Podrían, y aun deberían, preparar el censo para la elección de los que han de representarla en la futura Asamblea, y nada hacen aun sabiendo cuánto aquietarian con este trabajo preparatorio á los impacientes.

En cambio consienten que los espíritus

se exalten en favor de la independencia. El día 29 de Enero hubo en la Habana una manifestación imponente con motivo de haberse puesto una lápida en el frontis de la casa donde nació Martí, hombre á quien allí se rinde fervoroso culto. Formaron parte en la manifestación millares de almas con bandas de música y estandartes, y en ella estuvieron representadas todas las corporaciones, así literarias como políticas. Engalanadas estuvieron con banderas y colgaduras las casas de las calles del tránsito; hubo frenéticos vivas, y se pronunció, en una tribuna levantada al intento, calurosísimos discursos. Ya antes se había recibido en Matanzas á Betancourt con férvido entusiasmo. A medida que crece y se aviva el espíritu de independencia, no parece con todo sino que los norteamericanos abriguen más vivos deseos de aplazarla.

Se han apoderado en Cuba nuestros vencedores de todos los servicios y de todas las rentas, y exigen hasta el pago de las contribuciones atrasadas. Han creado un gobierno como el que nosotros establecimos al conceder la autonomía, dando motivo á que se crea que quieren hacer de la isla una colonia, y rehuyen cuanto pueden la unión de su bandera con la de los cubanos. ¿Cómo no han de despertar recelos y desconfianzas? Si ese estado de cosas se prolonga, no será difícil que se llegue á un rompimiento.

¿Cómo se explica, por otra parte, que los norteamericanos se resistan á conceder fondos con que licenciar á los insurrectos? Sin recurrir al Tesoro federal, con el sólo producto de los impuestos de la isla, podrían lograr que los aún rebeldes depusieran las armas. ¿Se explica que dejen en pie fuerzas que han de contrariar sus propósitos, si realmente persiguen la anexión de Cuba?

Es injusto decir que sólo con una ocupación militar de mucho tiempo, cabe sosegar una isla atormentada durante muchos años por las revueltas. ¿No se constituyeron los Estados Unidos tras una guerra larga y sangrienta? ¿No se constituyeron nuestras colonias de la América central y la del Sur á raíz del triunfo que contra nosotros consiguieron? No estaban aquellas colonias ni con mucho tan adelantadas como la de Cuba.

¿Quieren los norteamericanos la anexión y no la independencia de la isla? Aun así, van por mal camino. Los Estados de su república gozan de completa autonomía y se dan su constitución y sus leyes: ¿por qué no han de permitir á Cuba que se las dé desde luego? Confundir á Cuba con los territorios incultos que últimamente se han anexado, es una verdadera falta política. Cuba tiene más de un millón de habitantes, y es un pueblo culto, con literatura propia, con notables industrias, con

establecimientos de labranza que dan productos estimados en toda la haz de la tierra. Obligarla á que pasase por las etapas de ley y de costumbre, sería olvidar que la política debe doblegarse á las circunstancias de lugar y tiempo.

Mas ni la anexión sería hoy justa. Solemnemente se obligó, ante el mundo, el Congreso norteamericano á hacer de Cuba una nación libre é independiente, sin tener en ella sus tropas más que el tiempo necesario para constituir la y darle un gobierno estable. Si no quieren los Estados Unidos que se dude para siempre de su sinceridad y se compare su fe con la fe púnica, deben apresurar la constitución de Cuba, y ya que la dejen asegurada, retirar inmediatamente su ejército. Los subterfugios para dejar incumplida una palabra, no son dignos de una República como la que fundó Washington, el más sincero y el más preclaro de los hombres del pasado siglo. Nobleza obliga, y no es noble ni decoroso que una nación rompa su palabra.

(De *El Nuevo Régimen*.)

CRÓNICA

Bajo la firma del conocido escritor D. Federico Urales, redactor-gerente de *La Revista Blanca* de Madrid, se han publicado y repartido profusamente unas hojas, cuyo contenido es atrevido é importante.

Se demuestra con hechos fehacientes la inocencia de los fusilados en Barcelona con motivo del crimen llamado anarquista de la calle de Cambios Nuevos, y, con gran acopio de datos, se relatan las torturas que los procesados sufrieron con el fin de arrancarlos, por medio del tormento, declaraciones y aseveraciones falsas.

En este mismo lugar habrán leído repetidas veces nuestros abonados, artículos en los cuales nos hacíamos eco de los lamentos de aquellos infelices, á muchos de los cuales se les ha puesto en libertad, declarados inocentes, después de haber sufrido en el tétrico Castillo de Montjuich lo indecible.

Las huellas de los martirios las exhibieron por toda Europa; los periódicos los relatan con gran escándalo de la civilización.

¿Porqué el señor Sagasta no ha hecho que se revistara la causa?

¿Porqué, de ser ciertos, no se ha castigado á los torturadores?

El trabajo del señor Urales merece aplausos de todos los que aman la justicia y que por la humanidad se interesan.

Al recomendarlo al público, felicitamos sinceramente al eximio escritor avanzado.

Hemos recibido el primer número del periódico que con el título de *Heraldo de Gerona* ha empezado á publicarse en esta ciudad.

Agradecemos el saludo y cambio.

En la calle del Carmen de esta ciudad vivía un propagandista protestante, el cual se dedicaba á enseñar gratuitamente á los adultos de aquel barrio.

Pues bien; escandalizados los católicos de esta ciudad, no han parado hasta que el dueño de la casa que habitaba le ha puesto de patitas en la calle.

Nosotros no profesamos ni la religión católica ni la protestante, pero estamos por que se respete á todo el mundo.

Y el proceder de los católicos es y ha sido siempre injusto: sus armas son de mala ley.

Los católicos en España, cobran de sus fieles en todos los actos que celebran; los paga el Estado indebidamente.

Los protestantes practican, sin molestar á nadie, su religión, y enseñan gratuitamente á los pobres. No cobran y se les atropella.

¡Oh la libertad!

Nuestro estimado colega de San Felio de Guixols, «El Puerto» ha empezado á publicar una serie de fotografías, representando diferentes paisajes de aquella pintoresca villa.

Publica, además, buenos artículos literarios, lo cual demuestra que el colega tiene vida próspera.

Nos alegramos.

Según las últimas noticias, Silvela, es decir, la reacción, ha alcanzado el poder.

Ahora verán los cándidos en que pára el regionalismo de Polavieja, aliado de Silvela.

Amigos nuestros que han tenido ocasión de presenciar en el «Teatro Goula» de San Felio de Guixols los estrenos de «La Viejecita» y «El Santo de la Isidra» por la compañía del señor Bolumar, nos manifestan han obtenido ruidoso éxito. Tanto la señorita Cuello y señora Biot como los señores Bolumar y Villasante y demás partes de la compañía, recibieron infinidad de aplausos y demostraciones de aprecio del público de San Felio de Guixols que quiso premiar como se merecía la buena ejecución é interpretación de dichas obras.

Celebraríamos resultara cierta la noticia de que en la próxima temporada de Pascua actuará de nuevo en nuestro coliseo la compañía del señor Bolumar.

El número de «Iriarte, semanario republicano de Canarias, perteneciente al 11 de Febrero próximo pasado, es en extremo notable.

Publica el retrato de nuestro correligionario don N. Estévez y buenos artículos.

Nuestro aplauso para el querido colega.

El número 17 de LA REVISTA BLANCA publica hermosos artículos de Pedro Dorado, Francisco Giner, Enrique Mercader, Octavio Mirbeau, Soledad Gustavo, Fernando Lagrange, Federico Urales, etc., el retrato y biografía de Victor Hugo y además, como suplemento, el grabado á toda plana del célebre revolucionario ruso Miguel Bakunin.

El número resulta notabilísimo.

La administración de LA REVISTA BLANCA: Ponzano, 8 Madrid.

El domingo último, según teníamos anunciado, tuvo lugar en el Teatro Principal la primera representación, de la serie que se proponen dar algunos aficionados de esta ciudad, del drama sacro la «Passió y Mort de N. S. Jesucrist».

No estábamos equivocados al asegurar una buena entrada, fundándonos en la propaganda que los clericales hacían, sin querer, en pró del expresado fin.

Conste que no vemos el porque del empeño de las *testas coronadas* en anematizar al público que asiste á dichas representaciones, pues los pasajes de dicha función han servido y sirven de tema á no pocos oradores sagrados.

Y cuenta que no somos partidarios de dicha obra; y, aun hay más, la prohibiríamos.

Pero no por lo que afectar pueda á sentimientos más ó menos religiosos, sino bajo el concepto que nos merece el Teatro; en donde para buscar emociones, no debemos contemplar cómo aplican tormentos, se rebaja la condición humana, se martiriza, y se levantan próbulos para ahorcar ó clavar en cruz á la gente.

Estas atrocidades, con sus más nimios y terribles detalles, descritos en cursi literatura, constituyen este dichoso drama sacro que saca de quicio á la chusma beatífica, contraria, por sistema, de todos los espectáculos que no se celebran en sus templos.

Todos los aficionados que tomaron parte en la ejecución de la obra, desempeñaron bastante bien sus respectivos papeles, y á pesar de que luchan con las pésimas condiciones de nuestro Teatro para producir los efectos escénicos que la misma requiere, han logrado representarla con mucha propiedad, mereciendo especial mención la variedad de elegantes trajes que lucieron.

Hoy habrá «Passió» tarde y noche y con seguridad acudirá numeroso público á dichas representaciones, dando esto motivo á que nuestros simpáticos aficionados tengan que agradecer á cierto *parroquidermo* las amenazas que dirige á sus feligreses para impedir que asistan al teatro Principal durante los días de cuaresma.

Y dirán aquellos: vengan excomuniones, á cambio de llenos.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios, fundada en 1828

Reconocida en España por Real Orden

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 Francos
Reservas.	9.365,000 »
Primas á recibir.	75.183.878 »
Total de garantías.	94.818,878 »
Capitales asegurados.	15,559,869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

Sucursal Española.—Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.

Subdirector en Gerona.—D. JOSÉ BAGUDÁ, Progreso, 18, 1.º

ZAPATERÍA "LA ECONÓMICA"

— DE —

PEDRO LLOBERAS

Calle de la Cort-Real, número 21.—GERONA

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su Zapatería encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » » señora, » 4 » » »

También encontrarán toda clase de CALZADO para niños y niñas á precios muy reducidos.

Maravillosa Pomada PANCHO

Cura radicalmente

las quemaduras, heridas de armas cortantes, contusiones, callos, panadizos ó arisetas, *vespers* y enfermedades secretas.

El autor está dispuesto á aceptar cualquiera apuesta, seguro de la eficacia del remedio.

Para dudas, dirigirse al autor,

Francisco Fondevila (Pancho)

Santa Coloma de Farnés (GERONA)

Perfumería,

Guantes y Novedades

Inmenso surtido de toda clase de adornos para Vestidos de Señora.—Cuellos, puños—Corbatas.—Boquillas.—Calcetines.—Medias.—Lanas.—Nubes, etc., etc.

FEDERICO MARESMA

6. ABEURADORS, 6.—GERONA

El Datil

Rambla de Álvarez.—Gerona

VINOS LEGÍTIMOS DEL PRIORATO

á 40 céntimos el litro

ANTIGUA POSADA DE JUAN BARRIS

Casa La Quima

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

SE SIRVE Á LA CARTA

Calle del Carmen 2 y 3, GERONA

MANUEL BURCH

MÉDICO-OCULISTA

Ex-ayudante del Dr. Barraquer y

Médico-oculista del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

Enfermedades de los ojos. * Anomalías de la visión
Rambla de la Libertad, entrada por la calle de Besadó, 2

TRANSPORTES

de

JUAN BOXA  GERONA

Gran Hotel del Centro

DE MANUEL FITA

Ciudadanos, 4. — Gerona

Establecimiento de primer orden. Mesa redonda y restaurant. Coche de la casa á la llegada de los trenes. On parle français.

Construcción y venta de los únicos aparatos automáticos é inexplorables para la producción del Gas Acetyleno.—Depósito de Carburo de Calcio y mecheres alemanes garantidos.

Fábrica de aguardientes anisados

(Destilería al vapor)

Domingo Puig é hijo

Santa Eugenia—Gerona.

Especialidad en El Canario Catalán

Carburo de Calcio

Habiendo recibido gran incremento el consumo del Carburo de Calcio, he creído conveniente presentar al público este producto de esmerada fabricación, el que reúne todas las condiciones más esenciales de la química, pudiendo competir y superar al de fabricación extranjera, así en calidad como en economía, resultando un rendimiento á favor del consumidor de 347 litros por kilo, en la mayoría de los ensayos verificados con este producto.

Para más informes, detalles y precios, en los que verá el público una marcada economía, dirigirse al

Único Representante en esta Provincia

DON ROSENDO MULLERA

Peso de la Paja, 35, (tienda).—GERONA

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

CIRUJANO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE

PROGRESO, 21, 1.º

Cervecería de Fornos

DE

JOSE BRIERA

(antes CASA VIURE)

Mercaders (Nou), 18, GERONA.

SERVICIO Á LA CARTA ESMERADO

Precios baratisimos

Agua ferruginosa carbónica

de la Font de 'n Lliure

Se expende en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

ABONOS para 12 botellas, 1'50 pesetas.

MEDIO ABONO, 0'80 pesetas.

NOTA.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.

POMADA MIRANDA

Cura radicalmente las Almorranas (Morenas)

Vino aromático Miranda

Cura el dolor de muelas.

Miles de testigos pueden acreditar la eficacia de estos medicamentos

Precio de la Pomada 5 pesetas bote; mandando 6 pesetas en sellos ó en otra forma, se remite por correo.

Precio del frasco: 1'50 pesetas, 2 remitiéndose.

DEPÓSITOS.—Federico Dispés, Droguería Calonge (Provincia de Gerona).